



La Policía Nacional registra e incauta camisetas en una tienda de ropa por “incitación al odio”

INSURGENTE / KAOS EN LA RED / LA HAINE :: 07/10/2016

Ayer la policía dió una nueva vuelta de tuerca a la cada vez más limitada libertad de expresión, registrando una tienda de ropa por los lemas de sus camisetas

Sobre las 20:30 de la tarde, 8 dotaciones de Policía Nacional con unos 15 agentes se presentaron en la tienda de ropa y material antifascista [Bestiario Shop](#), sita en la calle Carlos Martín Álvarez de Vallekas. Era la hora de cerrar y solamente quedaba en la tienda un dependiente, los agentes dijeron, ante el estupefacto trabajador, que iban a “revisar las camisetas porque había camisetas que incitaban al odio”. Los agentes llamaron también a los agentes de policía municipal para que revisaran los permisos de la tienda.

Mientras los municipales iban pidiendo los papeles al dependiente, los agentes de la policía nacional fueron revisando toda la tienda, incluido el baño y el almacén, revisaron todas las camisetas, sudaderas y diversos materiales y mientras iban sacándolas iban avisando por radio a central de lo que se llevaban, haciendo ellos sus propias interpretaciones sobre los lemas serigrafiados en las distintas camisetas “Este hace incitación al odio a la policía, este otro incitación a la violencia en el deporte...” iban diciendo los agentes mientras requisaban material por valor de unos mil euros. Finalmente redactaron un acta de denuncia y les dieron un papel con todo el material incautado, unas 50 camisetas, 40 sudaderas, gorras, parches, etcétera...

La denuncia parte de la propia Policía Nacional, según nos cuenta Victor, uno de los trabajadores de la tienda, los agentes les dijeron que “ellos pasaban por al lado de la tienda, lo vieron y decidieron actuar”, versión que no se corresponde con todo el despliegue policial que montaron para llevar a cabo el registro, con 8 dotaciones y 15 agentes de Policía Nacional, más otros cuatro de la Policía Municipal.

Bestiario Shop ya fue puesta en el punto de mira policial por [el diario ultraderechista Okdiario](#), o por Herman Tertsch mediante artículos y twits criminalizadores acusándolos de “incitación al odio”.

Según les ha informado el abogado de los trabajadores de la tienda, la multa puede ir por la ley del deporte o por la ley mordaza, que incluye un apartado que pena “las faltas de respeto a los cuerpos de seguridad del estado”.

Desde Bestiario Shop valoran este ataque como “una nueva vuelta de tuerca más a la represión que se vive en Vallekas, no es para nada sorprendente que esto pase en este barrio, y es un toque de atención con todo lo que está pasando con la ley mordaza y demás ataques a la libertad de expresión.”

Este tipo de denuncias absurdas han aumentado desde la entrada en vigor de las legislaciones mordaza, el pasado mayo Belén Lobeto, una chica madrileña, fue multada por

llevar un bolso con las siglas ACAB y el lema “All cats are beautiful”, aún explicando a los agentes que significaba “Todos los gatos son bonitos” ellos decidieron interpretar que ACAB se refería a “All Cop Are Bastards”(Todos los policías son bastardos) y proceder a la denuncia. Finalmente la denuncia fue archivada al no sostenerse la acusación.

<https://madrid.lahaine.org/la-policia-nacional-registra-e>